



Sobre la publicación reciente de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y la Federación Internacional de Derechos Humanos, en Pacific Exploration & Production confirmamos que desde 2014 varios representantes de la empresa se reunieron para discutir las diferentes inquietudes que tenían sobre la operación, responder sus numerosos cuestionarios y entregar todos los documentos de soporte expedidos por las diferentes autoridades. Sin embargo al conocer el informe final, nos dimos cuenta que los argumentos y evidencias entregadas por nuestros representantes no fueron incluidas en la investigación, motivo por el cual en su momento nos negamos a hacer comentarios adicionales al documento y a participar en el evento de socialización del informe en Puerto Gaitán.

Por esta misma razón, en esta ocasión nos reservamos el derecho de no comentar sobre lo incluido en el informe. Adicionalmente, consideramos que las acusaciones contenidas en el mismo son muy serias, y las autoridades competentes ya se han pronunciado sobre las mismas a favor de la compañía, por lo que no vemos necesario exponer nuevamente nuestra posición.